



200 Años de la Independencia Argentina 1816 – 9 de Julio - 2016

Con motivo de los 200 años de la Declaración de la Independencia Argentina jurada el 9 de Julio de 1816 en el Congreso de Tucumán, las entidades que conforman la Comisión Pro Museo Histórico y Archivo Documental de Vicente López, vecinos y participantes de otras organizaciones de la sociedad civil se convocaron en la sede de la Sociedad Cosmopolita de Olivos, institución social decana de nuestra ciudad, para celebrar los dos siglos de vida autónoma y ratificar el compromiso de seguir construyendo un país en *Unión y Libertad* ajustado a los significativos valores de que consagró en su Preámbulo la Constitución Nacional.

En aquella hora inicial de nuestra historia, desafiando a una Europa dominada por las concepciones retrógradas de la Santa Alianza, las Provincias Unidas declaran su absoluta independencia frente al mundo. La idea, concebida tímidamente desde la gloriosa Revolución de Mayo de 1810 tomó fuerza con la Asamblea del año XIII, que preparó las condiciones para la emancipación definitiva.

Con esos antecedentes y los premonitorios empeños de nuestros máximos próceres José de San Martín y Manuel Belgrano, entre otros, el Congreso de Tucumán homologó un hecho ya consumado en el espíritu de muchos y fortalecido en el alma de los pueblos. Animados por un espíritu de grandeza, integración y concordia que los honra, los congresales proclamaron la independencia de Sud América pensando en una Patria común, animada por iguales valores morales y culturales.

La independencia es un presupuesto de la libertad y la libertad el fundamento de la justicia, de la igualdad, de la convivencia en paz y de la posibilidad de crear las condiciones de una vida digna para todos los habitantes de nuestro país.


Para quienes nos hemos convocado hoy, representa un verdadero privilegio ser testigos y actores de este bicentenario en una república que supo conservar su independencia y que está consolidando un sistema de gobierno democrático, cumpliendo de ese modo uno de los mandatos sustantivos de los congresales de la independencia.

Por todo lo dicho sentimos que estamos sufragando el noble propósito emancipador de nuestros próceres que fue también el de tantos hombre y mujeres que a lo largo de estos dos siglos han forjado lo que es hoy la República Argentina y desde sus mismas entrañas, nuestro lugar, la ciudad, Vicente López. En ellos se basa nuestro empeño de concretar el anhelo postergado de toda la comunidad de dotar a nuestra ciudad de un Museo Histórico y un Archivo Documental para guardar los testimonios del pasado, nuestra identidad y la memoria colectiva inseparablemente ligada a aquellos acontecimientos históricos de 1816.

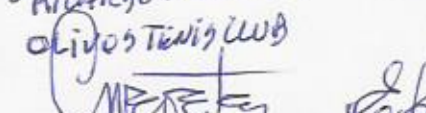
En tal sentido, los aquí presentes hacen una sincera y desprendida convocatoria a todos los habitantes de Vicente López, a su gobierno, a las organizaciones de la sociedad civil, a los instituciones religiosas, educacionales, y gremiales a renovar el compromiso de aquellos ideales del Congreso de Tucumán y a trabajar conjuntamente por un municipio libre, autónomo, solidario y ejemplar, ratificando al mismo tiempo el deseo y el compromiso colectivo de tener por primera vez nuestro Museo Histórico y un Archivo Documental.-

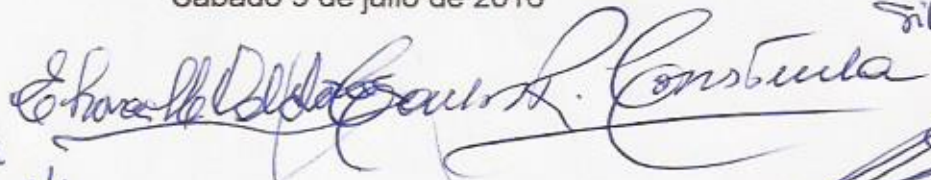
¡Feliz Día de la Independencia!

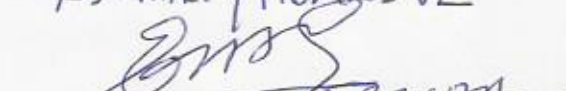
Sábado 9 de julio de 2016

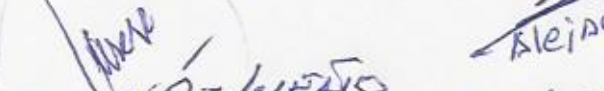

RICARDO V. OLIVER
Olivos Tennis Club


SILVANA PAT


Claudia Negretti
AS-Fund. y Pioneros VL

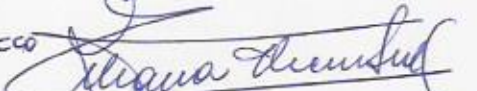

Esteban de la Cruz


MARIANO R. PELICCI
Asociación P. y F. VL


OSCAR REJANO
Socios Políticos y Sociales


ALEJANDRO VILLALBI

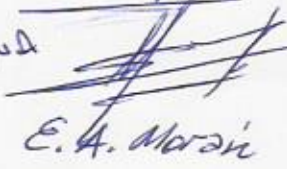

MIGUEL RIZATO


Ligia Arribas
ROTARY CLUB OLIVOS

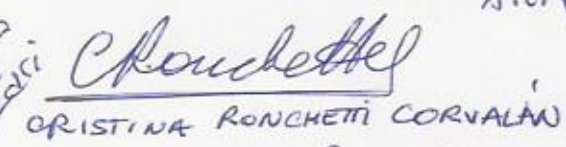

Patricia Rugna

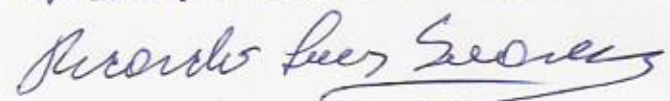

OSVALDO CASARIEGO
SE. Comaropoleta


H. TERNALOND


E. A. Moran


Hector V. Izzi


Cristina Ronchetti Corvalán


Ricardo Luis Seoane